

OFICIO CONTA-DP-181-2012

Guatemala, 28 de marzo de 2012

Ref.: UIP 82-2012

Licenciada
Regina Farfán de Luján
Directora de Presupuesto
Registro Nacional de las Personas –RENAP–
Su despacho



Estimada Licenciada Farfán:

Reciba un cordial saludo del Departamento de Contabilidad del Registro Nacional de las Personas –RENAP–.

En atención al contenido del oficio Ref. UIP 82-2,012, por este medio se informa lo siguiente:

- En el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN–, no se encuentra registrado pago por boleto aéreo por viáticos al exterior correspondiente al mes de diciembre de 2011 y los meses de enero, febrero y marzo de 2012.
- La única persona que se le ha brindado viáticos al exterior del 26 de febrero al 2 de marzo de 2012, es la siguiente:

NOMBRE	CARGO	PAIS	OBJETO DE VIAJE	MONTO DEL VIATICO	BOLETO AEREO
Lic. Mario René Sánchez Pérez	Registrador Central	Panamá	TALLER: Mejores Practicas en Seguridad de Documentos de Viaje y Manejo de Identidad	Q 9,558.38	No

Sin otro particular a la presente me suscribo de usted.

Atentamente,

Marylin
Licda. Marylin Jetzabé Moreira Pineda
Jefe del Departamento de Contabilidad

Adjunto: Lo indicado
c.c. Archivo
MJMP/tpg

